3 de febrero, 13 de Junio del 2016.-

ADENDA Nº 3

REF: Licitación por Concurso de Oferta para la "**Adquisición de Retroexcavadora" con Id Nº 312537**

Con relación al llamado de referencia, solicito la publicación de la modificación de la fecha de apertura, y las siguientes Modificaciones:

Donde Dice:

1. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RETROEXCAVADORA CON PALA CARGADORA

Las Características Descriptivas del Bien objeto del presente llamado son las mínimas requeridas

Marca: Especificar

Modelo: Especificar

1. **MOTOR:** Diesel de baja emisión, turboalimentado, 4 cilindros como mínimo

Fabricante:	Especificar
Cilindrada:	4,60 litros como mínimo
Potencia mínima requerida:	90 hp a 220 r.p.m. como mínimo
Torque Neto Mínimo (ISO 9249):	390 Nm a 1.600 r.p.m.
Sistema de inyección:	Directa

2. **SISTEMA DE ARRANQUE**
Arranque eléctrico directo de 12 v. conexiones a prueba de clima, batería libre de mantenimiento de 690 CCA como mínimo, alternador de 95 Amp.

3. **SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:**
Enfriado con agua, adecuada a condiciones tropicales. Refrigerante y anticongelante de larga duración como mínimo.-

4. **TRANSMISION:**
Cuatro velocidades hacia adelante y cuatro atrás totalmente sincronizadas mecánico. Palanca de avance/retroceso electrohidráulica en la columna de dirección como mínimo.

5. **SISTEMA HIDRAULICO:**
Desplazamiento fijo, bomba de engranajes, flujo máximo 112 l/min, con válvula de flujo compartido, presión mínima de trabajo de la excavadora

6. DIRECCION:
Dirección hidrostática sensible a la carga con cilindro único de doble efecto debidamente protegido y localizado detrás del eje delantero.
Aplicación remota de grasa para el pasador de oscilación del eje delantero.
Angulo de Dirección: 54° como mínimo
Vueltas de volantes entre topes: 3,9 como mínimo
Oscilación total del eje (en cada dirección): 16° (8°) como mínimo
Radio de giro entre bordillos 2WD con frenos/sin frenos: 3,1/3,8 m. como mínimo
Radio de giro entre paredes 2WD con frenos/sin frenos: 4,7/5,3 m. como mínimo
Radio de giro entre bordillos 4WD con frenos/sin frenos: 3,25/4,55 m. como mínimo
Radio de giro entre paredes 4WD con frenos/sin frenos: 4,85/5,75 m. como mínimo

7. TREN MOTRIZ:
Eje Delantero:
Clasificación de carga dinámica: 7.130 kg. como mínimo
Clasificación de carga estática : 17.830 Kg. como mínimo
Oscilación máxima en la rueda: 16° como mínimo
Eje Trasero:
Clasificación de carga dinámica: 7.640 Kg. como mínimo
Clasificación de carga estática: 19.100 Kg. como mínimo
Bloqueo de diferencial (control electro hidráulico): 100%

8. FRENOS:
De Servicio: 2 discos por lado, inmersos en aceite, servoasistidos, autoajustables, montados en los extremos de los ejes
De Estacionamiento: Disco externo en cardán de entrada

9. NEUMATICOS:
Delantera 4WD: 12Lx16,5 10 PR, como mínimo
Trasera: 19,5Lx24 10 PR, como mínimo

10. CUCHARONES:
Ancho de la cuchara-pulg: 610 mm, de 4 dientes en adelante como mínimo
Capacidad de la cuchara: 0,18 m3 como mínimo
Fuerza de arranque de la cuchara ISO/SAE J1179: 50 kn. como mínimo
Fuerza de arranque de brazo SAE J1179: 32,6 Kn. como mínimo
Rotación de la cuchara: 205° como mínimo

11. DATOS DE LA OPERACION: CARGADORA
Altura hasta el pin de pivote de la cuchara: 3,35 m. como mínimo
Angulo de basculamiento: 51° como mínimo
Alcance de la descarga a 45°: 1,03 m. como mínimo
Altura de basculamiento a 45°: 2,78 m. como mínimo
Angulo de recojo de la cuchara, a nivel del suelo: 46° como mínimo
Profundidad de excavación: 0,29 m. como mínimo
Altura de operación: 4,10 m. como mínimo
Angulo de nivelamiento: 117° como mínimo

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO
INTENDENCIA

12. DATOS DE LA OPERACION: RETROEXCAVADORA

Altura de la carga: 3,72 m. como mínimo
Alcance de carga a altura máxima: 2,51m. como mínimo
Altura de operación: 5,81m. como mínimo
Alcance desde la base de giro de la pluma a nivel del suelo: 6,03 m. como mínimo
Alcance desde el eje trasero: 7,17 m. como mínimo

13. EQUIPOS ESTANDARD Y ACCESORIOS
Puesto del operador con cabina abierta y/o cerrado con vidrio frontal de protección, estructura ROPS/FOPS, acceso por lado derecho/izquierdo, con cubierta del techo. Luces 4 de halógeno: 2 delanteras y 2 traseras; señalizadores de viraje y destelladores 2 delanteros y 2 traseros; luces de pare y de cola y 2 reflectores laterales, luz de techo, asiento con suspensión, cinturón de seguridad-Ancho (3"). Espejo retrovisor interior, espejos retrovisores exteriores, guardabarros laterales. Antirrobo, soporte para extintor de incendios, protector solar.
Indicadores: Filtro de aceite hidráulico, filtro de aire del motor, nivel de combustible, temperatura del refrigerante, baja presión del aceite motor, carga de batería, precalentador del motor, temperatura alta y baja del aceite hidráulico, cinturón de seguridad no abrochado, alarma de retroceso, caja de herramienta grande-externa, intervalos de engrase 50 horas, batería adicional.-

14. PESO: 6.900 kg como mínimo.

15. GARANTIA: Garantía de 12 meses sin límite de horas de uso.

16. ENTREGA: En forma inmediata una vez firmado el contrato. La máquina será entregada con aceite a nivel, implemento totalmente engrasado, tanque de combustible totalmente abastecido y listo para trabajar.

17. MANUAL: Acompaña al equipo, manual de operación. Manual de piezas con código de repuestos.

COLOR: Estándar de fábrica.

Debe decir:

Especificaciones Técnicas

"RETROEXCAVADORA",

- **Motor:**

  Diesel, de inyección directa turboalimentado, de 4 cilindros en línea, 4 tiempos, 4000cc a 4.400 cc. Como mínimo, Potencia de 90 a 92 HP SAE como mínimo; Par máximo neto de 382 Nm a 1300 RPM; Enfriamiento por agua, lubricación forzada con aceite filtrado de pleno caudal, filtro de tipo centrifugo.-

- **Sistema de Arranque**

  Arranque eléctrico directo de 12 volts, con alternador de 90 a 95 Amp. Como mínimo, sistema de arranque en frío, baterías de 950 CCA libre de mantenimiento.

- **Sistema de Enfriamiento**

  Radiador con agua, adecuado a condiciones tropicales de servicio pesado.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO * INTENDENCIA *

- **Transmisión**

  Tipo Sincro Shuttle, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, todas sincronizadas, inversor hidráulico.

  Dispositivo de seguridad contra arranque accidental. Velocidad máxima de desplazamiento de 36 km/h, relación de convertidor de par de **3,01:1.-**

- **Tracción**

  En las 4 ruedas (4x4), ejes de máxima tracción.

- **Sistema Hidráulico**

  Bomba de engranajes, centro abierto. Caudal de la Bomba de 137 a 140 lts/min. Presión de trabajo de 3.300 a 3.600 PSI. Como mínimo

- **Dirección**

  Servo dirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Brazos de dirección ubicados en la parte posterior del eje delantero. El radio de giro sin frenos de 8,05 m.-

- **Mandos finales**

  El eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria y traba del diferencial. Eje delantero con oscilación a cada lado. Acople a la tracción delantera (4x4) desde el tablero.

- **Frenos**

  De servicio: Hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje, completamente cerrados y auto-ajustables. Operación a pedal: interconexión de los pedales para la marcha, o uso individual de cada pedal para el trabajo.

  De Estacionamiento secundario: sistema independiente, frenos del tipo de disco y horquillas en el eje de entrada. Activación manual por medio de palanca.

- **Neumáticos**

  Frontales: 12.5/80 x 18 (10 telas), 5 prisioneros. Como mínimo

  Traseros: 17.5 L x 25 (12 telas), 5 prisioneros. Como mínimo

- **Cucharón**

  Frontal: De uso general; capacidad colmada: 1.0 m^3; ocho dientes. Construido con planchas gruesas de acero y refuerzos, accionamiento de cucharón con 2 cilindros, sistema autonivelante.-

  Excavador: De servicio pesado de 24", cinco dientes.

  Incluir: Gastos de Transferencia , Chapa y Cedula Verde, dentro del costo de la maquina

  Manual: del operador , Engrasador, llave de rueda , tanque de combustible lleno, control de la maquina para su entrega y servicio de entrega técnica , para el operador

- **Requerimientos sobre la operación del cargador**

  - Fuerza de rompimiento de 5.300 a 5.322kg.como mínimo
  - Capacidad de levantamiento a altura máxima : 3.000 a 3.062 kg .como mínimo
  - Altura máxima de levante a nivel del pasador : 3.300 a 3.380 mm. *Como mínimo*

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO
INTENDENCIA

- **Requerimientos sobre la operación de la Retroexcavadora:**

  - Profundidad de excavación : de 5.400 a 5.570 mm. Como mínimo

  - Alcance total desde el pivote de rotación : de 6.350 a 6.400 mm. Como mínimo

  - Altura máxima de operación : de 6.090 a 6.100 mm. Como mínimo

  - Altura de carga : de 3.600 a 3.610 mm. Como mínimo

  - Fuerza de desprendimiento del cucharón : de 5.200 a 5.204 kg. Como mínimo

  - Fuerza de desprendimiento del brazo : de 3.170 a 3.176 kg. Como mínimo

- **Equipo Standard y accesorios**

  Cabina Abierta con Parabrisas Frontal, Techo ROPS/FOPS; indicador de temperatura del motor; indicador de presión de aceite del motor; dos faros delanteros, dos faros traseros, luces de freno y luces de tablero, bocina, horómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternados, indicador visual del nivel de fluido hidráulico, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de manos, sistema anti-vandalismo con tapa de metal, llave única para: arranque, tanque de combustible, depósito de aceite y capot, separador de agua.-

- **Peso: El peso de la maquina, con los accesorios especificados, pero sin ningún tipo de lastre es de 6.450 a 6.454 kg. Como mínimo**

- **Garantía: La maquina estará cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límites de horas, y adiestramiento al operador como mino dos días, de la vendedora.-**

- **Incluir Gastos de Transferencia** y servicio de mantenimiento por un año de la unidad

- **Entrega:** El equipo ofrecido será entregado totalmente armado, verificado, completamente abastecido de combustible y aceite, engrasado y puesto en marcha.-

- La Máquina debe ser entregada con Tanque lleno de Combustible.
  -Capacitación del Operador.
  - Primer Mantenimiento Preventivo Programado Sin costo para el municipio. Incluye repuestos y Mano de Obra

- **Manuales:** Se proveerá con el equipo los siguientes manuales: un manual de operación y mantenimiento, y un manual de piezas de repuestos, todos en idioma español.-

Donde dice:

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	La forma y condición de pago al proveedor será a plazo luego de 30dias entregado el Bien adquirido previa emisión de orden de compra.

Debe decir:

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	La forma y condición de pago al proveedor será a plazo Entrega del 80% del Valor Cotizado. Para la adquisición de la Máquina y el saldo del 20% en una cuota al plazo de 6 Meses.

Fredy Antonio Iriarte
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO
INTENDENCIA